

EMCUJU-Programa de subvenciones destinada a la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Programa con expediente número EMCUJU/2017/255/12 de la Subdirección General de Empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) por el que se ha concedido al Ayuntamiento de Nules una subvención por importe de 52.272 euros, para la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Regulado por la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, publicada en el DOGV núm. 8019 de 11 de abril de 2017, por las que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, y la Resolución de 12 de abril de 2017, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, publicada en el DOGV núm. 8022 de 19 de abril de 2017, por la que se convoca para el ejercicio 2017 el programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales EMCUJU.

El Ayuntamiento de Nules ha contratado, a través de este programa, a 3 jóvenes bajo la modalidad de contrato en prácticas dentro del programa EMCUJU, a tiempo completo durante 12 meses.

Los puestos que se han cubierto son los siguientes y realizan las tareas propias de cada departamento.

Nº	PUESTO	DEPARTAMENTO	DURACIÓN DEL CONTRATO
1	TÉCNICO SUPERIOR	SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO	02/08/17-01/08/17
2	TÉCNICO MEDIO	IGUALDA Y GENTE MAYOR	27/07/17-26/07/17
3	TÉCNICO MEDIO	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	27/07/17-26/07/17

Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea:

<http://ec.europa.eu/social/home.jsp?langId=es>

Unidad Administradora del FSE (UAFSE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social):

<http://www.empleo.gob.es/uafse/>

